

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

16° PERIODO ACTA N° 62
Sesión del 8 de agosto de 2024

En Montevideo, el día ocho de agosto de dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas con ocho minutos, celebra su sexagésima segunda sesión del décimo sexto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Gustavo Castillo,
CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cra. Carolina Oreiro,
MÉDICOS: Dr. Ricardo Acuña, Dra. Beatriz Piriz,
ODONTÓLOGOS: Dra. Inés Acuña, Dr. Sebastián Pessano,
PSICÓLOGOS: Lic. Roberto Martínez, Lic. Verónica Molina,

Sobre los dieciséis cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de nueve miembros en su calidad de titulares.

Preside el Sr. Presidente Dr. Gustavo Castillo y actúa en secretaría el Prosecretario Cr. Jack Conijeski.

En uso de licencia el Arq. Walter Alfaro y el Dr. Luis Delucchi.

No se recibe comunicación de los siguientes miembros del Ing. Arg. Enzo Vizcailuz y la Dra. Inés Alejandra Acuña D Amico.

En la secretaría administrativa actúa la Oficial 2° Sra. Marianela Fernández.

1) ACTAS

ACTA N° 61 - Sesión del 25.07.2024.

Se resuelve (Unanimidad 7 votos afirmativos): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 61, correspondiente a la sesión del 25.07.2024.

2) ASUNTOS ENTRADOS

COMUNICACIONES DE INASISTENCIAS A LA PRESENTE SESIÓN.

El Dr. Castillo informa que el Dr. Delucchi avisó que no puede concurrir por razones de salud, por lo que se justifica la falta.

BOLETÍN DE INDICADORES JUNIO 2024.

Se toma conocimiento.

INFORME RENTABILIDAD MAYO 2024.

Se toma conocimiento.

ESTADO DE COLOCACIONES AL 30.06.2024.

Se toma conocimiento.

INFORME DE EVOLUCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA – ENERO – MARZO 2024.

Se toma conocimiento.

ACTIVIDAD 7.7.3 REGISTRO DE ACTIVIDADES 1ER CUATRIMESTRE 2024.

Se toma conocimiento.

3) INFORME DE MESA

Este asunto ha sido clasificado como secreto y confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el art. 47 del Código Tributario aplicándose la técnica de disociación de datos.

El Dr. Castillo, no tiene informe de Mesa para brindar. Consulta si alguien tiene alguna pregunta para que puedan plantear en reunión de Mesas.

La Cra. Oreiro opina que se podría consultar sobre la iniciativa de reclamar a algunos organismos los timbres que no se están vertiendo a la Caja, porque existe algún acto administrativo que ha exonerado a esos organismos. A efectos de aumentar la recaudación.

El Dr. Pessano quisiera saber sobre el avance del timbre digital.

El Cr. Conijeski señala que está relacionado al informe sobre el artículo 71. Se podría analizar la propuesta de la Cra. Oreiro y del Dr. Pessano en la Subcomisión de artículo 71.

Así se acuerda.

La Dra. Piriz señala que XXX está exonerada, pero por FONASA cobra cápita, no podría estar exonerado y nadie lo exoneró, entonces tiene una deuda. El Hospital de Clínicas, Las Fuerzas Armadas y el Hospital Policial no es Fonasa. Los demás no pagan pero no están exonerados por ley.

El Dr. Castillo solicita que la Dra. Piriz brinde insumos, quizás se pueda hacer una reunión vía zoom.

La Dra. Piriz quisiera que se consulte a la Caja por qué no se les ha cobrado, porque no hay ninguna reglamentación que diga que están exonerados.

El Dr. Castillo señala que el tema debería ser tratado en la Subcomisión también y agregar elementos y fundamentos.

El Lic. Martínez dice que la Gerencia de Fiscalización estaba haciendo una gira por todas las gremiales informando sobre los timbres del artículo 71. Este mes comenzaban con las pruebas de timbre electrónico para evitar el timbre papel y ver que fuera por medio de una App.

El Dr. Castillo propone fijar la reunión de la Subcomisión el día martes 13 a las 19hs a través de zoom. Y solicita al Departamento de Secretaría que incorpore el tema “Planteos artículo 71” en “Asuntos a Tratar” del orden del día de la próxima sesión.

4) INFORME DE COMISIONES

El Dr. Acuña informa que en la Comisión de Comunicación se sigue trabajando con los mismos puntos mencionados en la sesión pasada. Se va a dar testimonios positivos por parte de profesionales de diferentes edades. Una persona joven, una de mediana edad y una persona jubilada o próxima a jubilarse, que dan testimonio de conformidad, porque aunque parezca mentira hay gente que está muy contenta con la Caja.

El espíritu de esta iniciativa es tratar de dar una imagen con proyección de futuro, el instituto va a salir adelante y salir del tema de la crisis y de que es un desastre.

La Lic. Molina cree que si no pensamos que la Caja va a seguir adelante, no tendría sentido estar acá.

El Dr. Acuña señala que se piensa en los psicólogos como una profesión pujante. Otro punto que se está tratando es justamente lo del artículo 71, hay propuestas de los psicólogos de iniciativas de cosas que se pueden aportar sobre el artículo 71, que fue muy bien recibido.

Se sigue con el tema de las jornadas para afiliados, y hay un material de egresados, que sería bueno sea repartido. Es una presentación del instituto para que lo conozcan, sus prestaciones y como está organizado. A veces preguntan qué va a pasar, con la situación de crisis, y se les explica las posibles soluciones, que no va a pasar a mayores. Hay pedidos de la UCU de participar en alguna de estas instancias presenciales.

El Lic. Martínez pregunta si la Caja hace alguna actividad en las universidades de inserción laboral de los profesionales, con distintos organismos a partir del egreso, porque considera que es importante.

El Dr. Acuña responde que es el objetivo del material, y del video que se va a hacer para el artículo 71.

El Lic. Martinez cree que debería presentarse en las universidades.

Se muestra en pantalla el material, mediante una presentación.

El Dr. Castillo pregunta a qué público está dirigido el material

El Dr. Acuña señala que se llama a un colectivo que concurre al instituto y se les hace la presentación a profesionales egresados.

El Cr. Conijeski señala que respecto a la consulta del Lic. Martínez, la Caja hace presentaciones en la Universidad. Por ejemplo en la Facultad de Ciencias Económicas, en los eventos de entrega de diplomas, de los recién recibidos, va la Caja y reparte material. Es un material muy bueno y sería bueno que se difunda masivamente, y aún más en las universidades privadas.

La Lic. Molina, recuerda que cuando ella se recibió estaba presente la Caja, pero a partir del 2013, cambió el plan, y los egresados lo hacen por tesis, que son en diferentes fechas durante todo el año. Entonces las ceremonias que se hacían de recibimiento no se hacen más, por tanto no hay un momento para entregar toda la información. Habría que encontrar la manera de entregar esa información.

El Dr. Castillo solicita que el archivo se pase a los integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor y consultar si se puede hacer público – en su caso por ejemplo en la página del Colegio de Abogados del Uruguay -.

El Cr. Conijeski sugiere que se reparta a todas las gremiales.

El Dr. Acuña indica que se sigue trabajando con el tema del 70° Aniversario. Por otra parte, en relación a un tema que le interesa mucho, los vídeos para profesionales, el jefe del departamento de afiliados que participó en una reunión, lo hizo acordar de una campaña que se hizo en la Caja en el año 2016 y apuntaba en esa misma dirección. Se llamó “Mitos y Realidades” y se trataba de una imagen dividida en dos partes, en una de ellas estaba el “mito” y en la otra la “realidad”.

Plantea hacer lo mismo, pero actualizado y en un video, y dar difusión a través de las redes.

Presenta en pantalla la presentación “Mitos y Realidades”.

El Sr. PRESIDENTE pone a consideración la siguiente moción:

“Se resuelve (Unanimidad 9 votos afirmativos): Consultar a Directorio la posibilidad de remitir la presentación “evento informativo 2024” a los integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor, a efectos de que cada uno de ellos pueda hacerlo público a través de sus diferentes colectivos.

Asimismo, se les remita el archivo “mitos y realidades” campaña 2016.”

El Cr. Conijeski consulta al Dr. Acuña si es posible tener un espacio en televisión (por ejemplo República Afap periódicamente tiene un espacio) que responde preguntas que se plantean previamente y dan información. Debe tener un costo grande.

El Dr. Acuña responde que se puede plantear.

La Lic. Molina expresa que recibió un comunicado de prensa del Orden Profesional.

El Dr. Acuña señala que el 13 de agosto se va a presentar en el Parlamento las soluciones para la Caja. El Director que va a presentar esas soluciones, no las presentó en el Directorio, a pesar de que las iba a presentar en enero, pero las va a presentar en el Palacio Legislativo el 13 de agosto. Ese es el relato de los hechos, las valoraciones las tiene que sacar cada uno. Si tiene las soluciones, la va a apoyar pero si las soluciones son castillos en el aire, también hará las consideraciones que corresponde.

COMISION DE PRESTACIONES

La Lic. Molina informa que la Comisión se desarrolla con normalidad.

5) INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presenta.

6) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan.

Siendo las diecinueve horas cuarenta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

mf.

Cr. Jack Conijeski
Prosecretario

Dr. Gustavo Castillo
Presidente